Guayaquil, Octubre 10 del 2006

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
MACOB COURIER S.A.
Ciudad.-

Mediante designación de COMISIARIO y de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías vigente, he procedido a revisar estados financieros.

En mi opinión reflejan la situación de la Compañía y los resultados de sus operaciones en el correspondiente ejercicio económico 2002

Muy atentamente,

Rosa Rodríguez Silva
Rosa Ma. Rodríguez S.
Comisario

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
11 OCT 2006
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL